RESOLUCIÓN UEPP N° 601

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 6 (CENTRAL – PTE. HAYES – BOQUERÓN – CORDILLERA) DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES" SEGUNDO LLAMADO - ID N° 366187, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

Asunción, 06 de diciembre de 2019. -

VISTO: El Memorándum CAC N° 353/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, presentado por la Sra. Yenny Carolina Ovelar, Coordinadora Interina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado Memorándum remite el proyecto de resolución *"Por la cual se adjudica el Lote 6 del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2019 "Adquisición e instalación de parques infantiles" Segundo Llamado - ID N° 366187, convocado por este Ministerio en el marco del Programa* "Expansión de la Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de Niños desde la Gestación hasta los 5 años a Nivel Nacional: Alcance Ampliado", dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Que, el Acta del Comité de Evaluación correspondiente a la Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2019 "Adquisición e instalación de parques infantiles" Segundo Llamado - ID N° 366187, se han evaluado las ofertas presentadas por los oferentes, LAS CUEVAS S.A, CONSORCIO EL SHADDAI, CONSORCIO MOVIAULA, NYP S.A. y CONSORCIO COEL., conforme a los requerimientos establecidos para el presente llamado y de conformidad al Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Acta de Evaluación, de fecha 10 de julio de 2019, en su parte pertinente expresa: *"...Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe de Evaluación, SE RECOMIENDA la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2019 "Adquisición e instalación de parques infantiles" Segundo Llamado - ID N° 366.187 según el siguiente detalle: • A la firma oferente Consorcio El Shaddai, el Lote N° 1 – Concepción – San Pedro por un monto total de Gs. 2.928.000.000 (Guaraníes dos mil novecientos veintiocho millones) IVA Incluido, el Lote N° 2 – Amambay – Canindeyú – Alto Paraná por un monto total de Gs. 3.100.000.000 (Guaraníes tres mil cien millones) y el Lote N° 6 – Central – Pte. Hayes – Boquerón – Cordillera por un monto total de Gs. 2.400.000.000 (Guaraníes dos mil cuatrocientos millones). •A la firma oferente Las Cuevas S.A. el Lote N° 3 – Caaguazú - Guairá por un monto total de Gs. 3.050.000.000 (Guaraníes tres mil*

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
uep@mec.gov.py
Asunción - Paraguay
Tel: (595-21) 452.380/2

RESOLUCIÓN UEPP N° 601

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 6 (CENTRAL – PTE. HAYES – BOQUERÓN – CORDILLERA) DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES" SEGUNDO LLAMADO - ID N° 366187, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

cincuenta millones) IVA Incluido, el Lote N° 4 – Ñeembucú – Itapúa – Caazapá - Misiones por un monto total de Gs. 2.790.000.000 (Guaraníes dos mil setecientos noventa millones) y el Lote N° 5 – Paraguarí por un monto total de Gs. 2.699.999.988 (Guaraníes dos mil seiscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho). Es nuestro informe…."

Que, por Resolución UEPP N° 260, de fecha 02 de agosto de 2019, se dispuso la adjudicación del Llamado de referencia, según la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación conformado al efecto.

Que, contra la mencionada adjudicación, se han presentado sendas protestas promovidas por las empresas Consorcio COEL (Lotes N° 4 y 5) y Consorcio Moviaula (Lote 6), y respecto a dichos procesos, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dispuso, por Resolución DNCP N° 4868/19, de fecha 21 de noviembre de 2019, el rechazo de la protesta promovida por el Consorcio COEL, por un lado, y hacer lugar a la protesta promovida por el Consorcio Moviaula, según Resolución DNCP N° 4884/19, de fecha 21 de noviembre de 2019, por el otro.

Que, la Resolución DNCP N° 4884/19, dispuso asimismo: *"[…] 3. Ordenar a la Convocante retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas en relación al Lote N° 6. 4. Intimar a la Convocante a que comunique el resultado de la reevaluación en un plazo de veinte días contados a partir de la fecha de notificación de la presente resolución."*

Que, el Acta de Re evaluación de fecha cuatro de diciembre de 2019, en su parte pertinente expresa cuanto sigue: *"Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe de Evaluación, SE RECOMIENDA la ADJUDICACIÓN del Lote N° 6 – Central – Pte. Hayes – Boquerón – Cordillera, de la Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2019 "Adquisición e instalación de parques infantiles" Segundo Llamado - ID N° 366.187, al oferente* ***Consorcio El Shaddai*** *por un monto total de Gs. 2.400.000.000 (Guaraníes Dos mil cuatrocientos millones)."*

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
uep@mec.gov.py
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2

RESOLUCIÓN UEPP N° 601

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 6 (CENTRAL – PTE. HAYES – BOQUERÓN – CORDILLERA) DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES" SEGUNDO LLAMADO - ID N° 366187, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, respecto de la Re evaluación del Lote 6, se adecua en su totalidad al Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Artículo 63 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes.

Que, por Decreto N° 6833 del 28 de febrero de 2017, fue creada la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

Que, por Resolución Ministerial N° 5399 del 29 de abril de 2019, fue designado al Sr. Alejandro León Duarte López, con Cédula de Identidad N° 1.093.404, como Coordinador General Interino de la COORDINACION GENERAL de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, dependiente de la máxima autoridad ministerial.

Que, el inciso 2° de la Resolución del MEC N° 6011 del 04 de abril del 2017, transcripta dice: *"AUTORIZAR al Coordinador General de la COORDINACION GENERAL de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y Proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: ...Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia...."*

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL COORDINADOR GENERAL INTERINO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:

R E S U E L V E:

1º.- ADJUDICAR, el Lote 6 (Central – Pte. Hayes – Boquerón – Cordillera) del Llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2019 "Adquisición e instalación de parques infantiles" Segundo Llamado - ID N° 366.187,** llevado a cabo en el marco del Programa "Expansión de la –

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
uep@mec.gov.py
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2

RESOLUCIÓN UEPP N° 601

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 6 (CENTRAL – PTE. HAYES – BOQUERÓN – CORDILLERA) DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2019 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES" SEGUNDO LLAMADO - ID N° 366187, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

4-

Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de Niños desde la Gestación hasta los 5 años a nivel Nacional: Alcance Ampliado", dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), a la firma oferente **Consorcio El Shaddai**, por un monto total de Gs. **2.400.000.000 (Guaraníes dos mil cuatrocientos millones)** IVA Incluido.

2º.- FACULTAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, y a realizar la gestión para la suscripción del contrato respectivo, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3º.- CUMPLIDO, archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Econ. ALEJANDRO DUARTE
Coordinador General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
uep@mec.gov.py
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2